AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA LINGÜÍSTICA Y CULTURA

5223

ORDEN de 14 de noviembre de 2013, de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en este Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2.d) de la Ley 6/1989, de 6 de julio, de la Función Pública Vasca y en la base cuarta de la Orden de 2 de agosto de 2013 (BOPV de 4 de septiembre de 2013) de la Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura, por la que se anuncia la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de trabajo vacante en el Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura.

DISPONGO:

Primero.– Nombrar a D.ª Lorea Izagirre Elortondo, como Secretaria de Alto Cargo, código 520010, n.º de dotación 70, nivel C.D. 18, complemento específico VI-A, en la Dirección de Innovación Educativa del Departamento de Educación, Política Lingüística y Cultura.

Segundo.– Dicho nombramiento surtirá efectos económicos y administrativos a partir día 25 de noviembre de 2013.

Tercero.– Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo hubiere dictado en el plazo de un mes a partir de la notificación, o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 14 de noviembre de 2013.

La Consejera de Educación, Política Lingüística y Cultura,
CRISTINA URIARTE TOLEDO.